

PÚBLICO

Índice AI: ASA 12/10/98/s

20 de noviembre de 1998

**Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 86/98 (ASA 12/09/98/s, del 18 de noviembre de 1998) - Temor de deportación inminente**

**AUSTRALIA Sadiq Shek Elmi, de 38 años**

---

Tras una dramática intervención del Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas en Ginebra, Sadiq Shek Elmi ha conseguido que se suspenda temporalmente su devolución a Somalia, donde corre peligro de ser sometido a tortura o ejecución extrajudicial. No obstante, sigue sin estar clara la suerte que correrá hasta que el ministro de Inmigración, Philip Ruddock, tome una decisión en respuesta a la intervención de las Naciones Unidas.

El caso ha sido ampliamente comentado en los medios de comunicación del país:

«La decisión de retrasar la devolución al menos cuarenta y ocho horas y tal vez indefinidamente se supo cuando viajaba custodiado en avión de Melbourne a Perth, desde donde iba a volar a Johannesburgo ayer por la tarde.»

«La actuación del Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas fue parte de una protesta mundial cuyo desencadenante fue el boletín de "acción urgente" emitido ayer por Amnistía Internacional desde su sede de Londres, el primero contra Australia desde hace nueve años.»

«El boletín provocó manifestaciones en el aeropuerto de Perth de miembros locales de Amnistía, la Iglesia de la Unidad y los repostadores del Sindicato del Transporte, que amenazaron con impedir el despegue del avión.»

El gobierno australiano continúa aconsejando a sus ciudadanos que no viajen a Somalia, afirmando que «hay peligro en todo el país» (*The Age Newspaper*, viernes 20 de noviembre de 1998).

El gobierno se ha comprometido a avisar con cuarenta y ocho horas de la deportación de Sadiq Shek Elmi.

El 19 de noviembre, el fiscal general adjunto del gobierno australiano avisó a la Sección Australiana de Amnistía Internacional de que esa tarde el Tribunal Federal dictaba un auto que prohibía la publicación del nombre de Sadiq Shek Elmi en Australia.

Sadiq Shek Elmi ha sido trasladado en avión al centro de detención para inmigrantes de Australia Occidental, a unos cuatro mil kilómetros de su abogado de Melbourne. En una entrevista ha dicho a Amnistía Internacional que desea dar las gracias a todos los que enviaron llamamientos en su favor y que se siente como si hubiera estado a punto de morir y se le hubiera salvado la vida.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Continúen enviando telegramas, fax, mensajes de correo electrónico, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:**

- agradeciendo al gobierno australiano la decisión de permitir temporalmente a Sadiq Shek Elmi permanecer en Australia;
- solicitando al gobierno que impida su deportación a Somalia, donde puede sufrir graves violaciones de derechos humanos, concediéndole, por ejemplo, protección por razones humanitarias;
- solicitando al gobierno que permita al abogado de Sadiq Shek Elmi representarlo plenamente durante futuras vistas del caso;
- señalando que Mogadiscio y otras zonas de Somalia han sido declaradas «zonas de crisis» por las Naciones Unidas, lo cual impidió que el Experto Independiente para Somalia visitara la ciudad a principios de este mes.

**LLAMAMIENTOS A:**

The Hon. Philip Ruddock MP  
Minister for Immigration and Multicultural Affairs  
Parliament House  
Canberra  
ACT 2600  
Australia

**Telegramas: Immigration Minister, Canberra, Australia**

**Fax: + 612 6273 4144**

**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

The Hon. Alexander Downer MP  
Minister for Foreign Affairs  
Parliament House  
Canberra  
ACT 2600  
Australia

**Telegramas: Foreign Minister, Canberra, Australia**

**Fax: + 612 6273 4112**

**Correo electrónico: minister.downer@dfat.gov.au**

**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Mr. Jahanshah Assadi  
Regional Representative United Nations High Commissioner for Refugees  
9 Terrigal Crescent  
O'Malley  
Canberra  
ACT 2606  
Australia  
**Fax: + 612 6290 1315**

y a los representantes diplomáticos de Australia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de enero de 1999.